



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 445

AVALA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO INICIATIVAS SOBRE MOVILIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS

- **Se busca brindar seguridad a usuarios y operadores de utilizan transporte por medio de aplicaciones digitales**
- **Incorporan y definen la clasificación de los espacios públicos para asegurar su calidad y accesibilidad**

Mexicali, B.C., martes 11 de febrero de 2025.- En sesión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación e Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que preside el diputado Ramón Vázquez Valadez, fueron aprobados dos proyectos legislativos que buscan mejorar la movilidad y el desarrollo urbano en la entidad.

El primer proyecto aprobado corresponde a la iniciativa presentada por la diputada Araceli Geraldo Núñez, que propone reformar la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado, con el objetivo de que los vehículos utilizados en plataformas de transporte como Uber y Didi cuenten con un distintivo visible para su fácil identificación, para mayor seguridad de los usuarios y los mismos operadores.

En este sentido, la iniciativa fue considerada jurídicamente procedente, ya que contribuye a mejorar la seguridad vial y no representa una barrera desmesurada para quienes brindan el servicio de transporte por aplicación.

El segundo proyecto aprobado corresponde a la iniciativa del diputado Juan Manuel Molina, para incorporar la definición y clasificación de los espacios públicos, así como los elementos mínimos con los que deben contar, en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado.

Al respecto el inicialista comentó que la reforma busca garantizar que los espacios públicos en Baja California sean seguros, sustentables y accesibles, alineándose con los estándares nacionales, dado el contexto de escasez de recursos, como el agua, es fundamental que su desarrollo cumpla con criterios de sustentabilidad y ordenamiento, asegurando así entornos adecuados para la ciudadanía.

"La aprobación de estos primeros dictámenes en la Comisión de Desarrollo Metropolitano refirma nuestro compromiso con una legislación incluyente y efectiva, donde legisladores y ciudadanía participen en la construcción de normas que realmente generen un impacto positivo. Seguiremos impulsando iniciativas que mejoren la calidad de vida en Baja California, priorizando seguridad, el orden y el bienestar social", subrayó Ramón Vázquez.

Durante la sesión estuvieron presentes las y los diputados integrantes además del presidente, Angélica Peñaloza, Gloria Miramontes, Humberto Valle; así como los legisladores Juan Manuel Molina, en calidad de inicialista, y Fidel Mogollón.